

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Desde este miércoles 17 se puede solicitar cita previa para realizar la declaración de la renta 2012

Las oficinas presenciales de Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela atenderán a los contribuyentes desde el 19 de abril hasta el 25 de junio

Martes, 16 de abril de 2013

Este miércoles 17 de abril se abre el plazo de solicitud de cita previa para realizar la [declaración de la renta 2012](#) en cualquiera de las seis oficinas habilitadas para ello en Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela, y que atenderán a los contribuyentes que lo soliciten a partir del próximo viernes 19 de abril hasta el 25 de junio. La petición de la cita previa puede hacerse por teléfono, en los números 948 505 505 y 948 505 506, o por [internet](#) a través de la página web del Gobierno de Navarra, www.navarra.es.

Igualmente, el 19 de abril comenzará el periodo de presentación de las declaraciones a través de las entidades colaboradoras, que han habilitado más de 1.000 puestos de atención.

Hay que recordar también que desde el día 10 de abril está operativa la '[oficina virtual](#)', a través de la cual los contribuyentes pueden realizar su declaración, o revisar y modificar la propuesta realizada por Hacienda de Navarra. Además, en esta web se puede consultar la información completa sobre la Campaña de la Renta 2012 (tanto la legislativa como los datos prácticos), y realizar los principales trámites con Hacienda, como solicitar un nuevo número PIN.

Hacienda Tributaria ha realizado ya un primer pago de casi [80 millones de euros](#) correspondientes a las propuestas elaboradas y cuyo resultado es 'a devolver'. Hacienda ha abonado así el 33,8% de la cantidad total prevista a devolver a los contribuyentes durante la Campaña de la Renta 2012. En concreto, se estima que se devolverán 236 millones de euros, de los que el 91,3% se hará mientras se desarrolle la propia campaña, antes del mes de julio. Por otro lado, se prevé que las declaraciones "a pagar" sumen 135 millones de euros, por lo que el saldo final de campaña se estima en 101 millones de euros a favor de los contribuyentes.